



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autoridades - Escuela de Tecnología Médica FCM UNC

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Lic. Cristian Daghero, Director de la Escuela de Tecnología Médica FCM - UNC, en la que eleva el resultado de las elecciones de Director y Vicedirector realizada el 21 de abril del corriente año, para la renovación de las Autoridades de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO:

- Que en orden 3, obra copia del Acta de la Junta Electoral de la Escuela de Tecnología Médica FCM UNC;
- Que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas toma conocimiento del resultado del Acto Electoral en la Escuela de Tecnología Médica;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como DIRECTOR de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, al Prof. Lic. Jesús Daniel Kinder y como VICEDIRECTORA de la mencionada Escuela a la Prof. Téc. Lab. Leonor Cristina Vargas, a partir del 01 de junio del corriente hasta el término reglamentario.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

RP/mmc/gbe.

